

Baños de LUCAINENA (Lucainena de las Torres, Almería)



Cortijo de los Baños (www.andalucia.org)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Baños de LUCAINENA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Cortijo Los Baños

Municipio:

Lucainena de las Torres

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **572326,244** Y: **4100056,641** Huso: **30** Altitud: **480** m

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Aguas

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No está incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas detríticas

3 Tipo de Surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

El manantial de los Baños de Lucainena se encuentra situado en la estribación norte de Sierra Alhamilla, a un kilómetro de la localidad de Lucainena de las Torres dentro de la depresión Tabernas - Sorbas y muy próximo al contacto con los materiales alpujárrides de la referida Sierra. Se localiza unos 2 km al este del núcleo de Lucainena de las Torres en la cabecera de la Rambla de Lucainena, desde donde se accede a través de un camino vecinal. El agua drena a través de una galería de dirección E-0, entre un material aluvial cuaternario y la serie margosa del Mioceno, con un caudal de 10-12 l/m, con un fuerte olor a sulfhídrico.

Los baños hoy día desaparecidos se encontraban en el Cortijo los Baños, construido a principios del siglo XIX por la existencia de unos baños con reconocida acción terapéutica de sus aguas sulfurosas. En la actualidad en el cortijo se ofrecen instalaciones en plena Naturaleza, para alojarse y poder realizar cursos, retiros o talleres en los diferentes espacios del lugar.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal **Muy bajo (0 - 1 l/s)**

¿Se agota? **Se agota excepcionalmente**

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Deficiente

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Abandono, suciedad y vertidos.

11 Descripción hidrogeológica

Las principales rocas susceptibles de formar acuíferos pertenecen al Trías medio Superior y al Neógeno, bien en rocas de tipo carbonatado o de tipo detrítico. En el Trías predominan los mármoles Nevado- Filábrides, o bien dolomías y calizas Alpujárrides, constituyendo los mejores almacenes a nivel regional.

Las dolomías Alpujárrides presentan una permeabilidad alta debida a fisuración y disolución. Los afloramientos dolomíticos a lo largo del borde norte de Sierra Alhamilla, en general quedan aislados y colgados, con escasos recursos, realizando las descargas a través de pequeñas surgencias en el contacto con los materiales impermeables de filitas.

El manantial de los Baños de Lucainena, aflora en la serie margosa de tipo flyschoides, y a unos 500 m- al norte del borde de falla de Sierra Alhamilla.

El agua drena a través de una galería de dirección E-O, con un caudal 0,25 l/s, el paquete dolomítico Alpujárride, y presenta un fuerte olor a sulfhídrico. Este contacto, de tipo mecánico, es recorrido de este a oeste por una fractura con una gran componente horizontal, de varios kilómetros de recorrido, poniendo en contacto la estructura anticlinorio de Sierra Alhamilla, con la serie neógena de la cuenca de Sorbas que en este borde presenta unos buzamientos muy fuertes. Esta línea de fractura puede permitir la circulación del agua que desde las zonas más altas fluye, infiltrándose a zonas más profundas, buscando zonas saturadas bajo el paquete de margas, y que favorecidas por la red de diaclasas secundarias permiten el ascenso a superficie de este tipo de manantiales, cargados en sales y gases, y con un cierto grado geotérmico.

A 2 km al este de estos baños, existe otra surgencia, conocida como Fuente de la Marrana, de parecidas características con olor a sulfhídrico y escaso caudal 0,01 l/s) y que posiblemente tenga un origen similar a los Baños de Lucainena.

12 Antecedentes históricos

Estos baños aparecen declarados como de utilidad pública, en la relación de la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Gobernación en 1870. Posteriormente en 1887, aparecen relacionados en el tratado "Elementos de Hidrología médica" de Enrique Doz y Arturo Builla y se describen como "un manantial de agua clara y olor sulfuroso desprendiendo burbujas gaseosas con una temperatura de 21°C y un caudal de 51 litros por minuto. Es de aplicación para la piel y otras enfermedades y se usa en baño y bebida. La instalación es mala y la temporada oficial es de 1 de Junio a 15 de Septiembre". El agua estaba clasificada como sulfurada-cálcica.

No se incluye en la relación de balnearios declarados de utilidad pública de 1928, en la gaceta de Madrid de 26 de Abril, sin conocer la razón. Sin embargo si aparece clasificada también como agua minero-medicinal en las relaciones del Instituto Geológico y Minero de España de 1913, 1947 y 1986.

Actualmente su uso debe ser muy escaso limitándose al entorno local. Junto a la galería existe un edificio prácticamente en ruinas que corresponde al antiguo balneario.

13 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal: **Medio**

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural: **Medio**

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

14 Valoración General

Media

15 Nombre del autor/es de la ficha

**IGME Granada y T. Peinado Parra
(23-06-2014)**

16 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.